

Para Martha Díaz Ospina, madre de una víctima de ‘falsos positivos’, las disculpas no son ‘sinceras’ y sólo responden a una medida judicial.

La escena fue impactante. Varios militares parados en fila mirando hacia el frente, mientras Martha Díaz Ospina lloraba y se sostenía de una figura de madera con la imagen de su hijo Douglas.

“No acepto las disculpas, pues una súplica de perdón que se da por orden judicial no tiene sentido, carece de toda sinceridad y arrepentimiento, no es fruto del remordimiento por el daño y el dolor causado, es una acción orillada y obligada por tribunales, (...) para salir del paso”.

El texto hace parte de un escrito leído a nombre de Martha Díaz Ospina, una madre adolorida que no aceptó las disculpas del Ejército que, luego de una orden judicial, pidió perdón por el asesinato de un joven a manos de uniformados, en lo que se ha conocido como ‘falsos positivos’.

La historia la relató El Heraldillo de Barranquilla. En la audiencia, el comandante de la Segunda Brigada, general Carlos Moreno Ojeda, dijo: “Me han delegado dirigirme a ustedes para ofrecer las más sinceras disculpas (...) y manifestarles que el Ejército trabaja para que no se vuelvan a repetir equivocaciones en la prestación del servicio”.

¿Cómo asesinaron a Douglas Alberto Tavera? Según la historia, su hijo Douglas Alberto Tavera, de 27 años, fue «asesinado el 2 de abril del 2006 y presentado como guerrillero del frente 51 de las FARC» en zona rural del municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira.

El desgarrador relato presentado por la Fiscalía registra cómo soldados de dos grupos de contraguerrilla del Ejército dieron de baja «en combate» a cuatro personas: Douglas Alberto Tavera Díaz, Danny Díaz y dos NN presentados como guerrilleros.

Ellos desaparecieron el 28 de marzo del mismo año cuando se encontraban cerca del Cementerio Universal de Barranquilla, donde al parecer dos personas les ofrecieron trabajo en fincas algodonerías de Valledupar. Sin embargo, inexplicablemente, aparecieron muertos cinco días después.

Por la investigación que adelantó el fiscal del caso fueron condenados nueve militares, de los cuales seis confesaron su culpa y coincidieron en testificar que «el teniente Wílmer Acosta Vela organizó el 31 de marzo un grupo de soldados y suboficiales para una operación ‘por los lados de Haticos’”.

Desde cuando estalló el escándalo de los llamados falsos positivos, a finales del 2008, cuando se conoció la muerte de 11 jóvenes de Soacha a manos de un grupo de militares de la Brigada 30 en Norte de Santander, por todo el país comenzaron a aparecer casos similares en los que presuntamente militares estaban comprometidos con la muerte de civiles que presentaban como ilegales muertos en combates.

De la mano de más colombianos, Martha Díaz Ospina lidera los reclamos de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, paramilitares del conflicto armado desde la Asociación de Familias Unidas por un Solo Dolor (Afusodo).

“No todos los implicados están condenados, los principales responsables del gobierno nacional que permitieron esta política aún siguen campantes”, sentencia la madre, quien aún espera que se haga justicia.

[www.semana.com/nacion/articulo/la-madre-adolorida-que-no-acepto-las-disculpas-del-ejercito/416106-3](http://www.semana.com/nacion/articulo/la-madre-adolorida-que-no-acepto-las-disculpas-del-ejercito/416106-3)